



## AVISO PÚBLICO

A todas las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Organizaciones de Base Comunitaria/de Fe y Proveedores Públicos o Privados de Programas de Adiestramiento, interesados en incluirse en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTOS 2022 – 2023** para el Título I de la Ley de Oportunidades e Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA)

La Junta Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja, estará actualizando sus Registros de Proveedores de Servicios de Adiestramientos, incluidos en la Lista Estatal actual o aquellos que interesen ser proveedores bajo los Programas de WIOA.

Las entidades interesadas en pertenecer a la Lista Estatal de Proveedores Elegibles de Adiestramiento (ETPL) del Sistema de Innovación y Oportunidades de la Fuerza Laboral para el AP 2022-2023, deberán solicitar su inclusión a través de un módulo recién creado, que se encuentra en el sistema Participant Record Information System (PRIS). Para poder utilizar el sistema deberán solicitar acceso a través del correo: prisddec@ddec.pr.gov. El PRIS le asignará un número de registro que será utilizado en todo momento, para su identificación.

Además, los interesados deberán también solicitar por correo electrónico la Guía de Especificaciones para la Lista Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramientos a la siguiente dirección: [juntalocal@gtbwioa.com](mailto:juntalocal@gtbwioa.com). Se estará enviando para el beneficio de los solicitantes una orientación en PowerPoint del procedimiento a seguir para su ingreso a la lista estatal. Todas las preguntas relacionadas con las especificaciones deben realizarse por escrito a [juntalocal@gtbwioa.com](mailto:juntalocal@gtbwioa.com). La entrega ha de realizarse de conformidad con la Guía de Especificaciones para la Presentación de Propuestas.

El personal de la Junta Local, le proveerá la orientación y todo lo necesario para presentar su solicitud. Se proveerá la Lista de Requisitos y Documentos necesarios, tales como: evidencia de su seguro social patronal y la licencia otorgada por el Departamento de Estado, Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación, Junta de Instituciones Postsecundarias, según aplique.

La Junta Local, invita a los Proveedores de Servicios a someter solo ofrecimientos que estén enlazados con la alta demanda ocupacional del Área Local, con una capacidad de lograr las metas de ejecución establecidas. Las ocupaciones en demanda seleccionadas son:

- Gerencia en Mercadeo
- Sistema de Información con Administración de Empresas
- Gerencia de Construcción
- Instructor de "Fitness and Wellness"
- Contador y Auditor
- Administrador de Redes y Sistemas Computadorizados
- Asistente de Servicios Sociales
- Maestros
- Escritores Técnicos
- Técnico de Terapia Respiratoria
- Técnico de Farmacia
- Especialista en Audición
- Técnico de Seguridad Ocupacional y Salud
- Enfermería
- Auxiliar de Salud en el Hogar
- Asistente de Terapia Ocupacional
- Estética Profesional
- Asistente Dental Barbería y Estilo
- Auxiliar de Cuidado Personal
- Ventas y Mercadeo
- Representantes de Telemercadeo
- Trabajadores de Ventas y Ocupaciones Relacionadas
- Oficinista de Facturación
- Servicio Al Cliente
- Secretarías Ejecutivo y Asistente Administrativo
- Técnico de Cemento y Masonería/Terminadores
- Mecánico
- Electricidad
- Facturación de Planes Médicos
- Seguridad
- Especialistas de Apoyo a Usuarios de Computadoras
- Especialista en Data de Almacenes
- Diseñadores de Video Juegos
- Administradores de Redes
- Especialistas en Informática de Salud
- Todos los demás Especialistas en Servicios Comunitarios y Sociales
- Gerente de Proyectos
- Supervisor de Trabajadores de Preparación de Alimentos
- Preparación de Alimentos y Adiestramientos Relacionados (Tales como Chef de Cocina, Entre Otros)
- "Bartender"/Cantínero
- Barista
- Anfitrión de Servicios/"Host"
- Operador de Equipo Pesado
- Trabajador Áreas Verdes/Jardinería
- Servicios de Entrenamiento/Recreación
- Conductores de Autobús, Escolar o de Cliente Especial

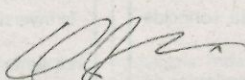
Los Adiestramientos Ocupacionales que se incluyen en la Lista Estatal **NO** podrán estar incluidos en otros Registros de los Programas bajo el Título I de la WIOA de la Junta Local. Se solicita que los proveedores establezcan si sus ofrecimientos están preparados para educación a distancia (en línea o vía internet).

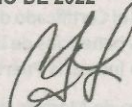
**LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN UNA (1) CARPETA COLOR BLANCA.**  
**NO SE ACEPTARÁN HOJAS SUeltas O GRAPADAS, NI ENCUADERNADAS Y/O CARTAPACIOS.**

Interesados deberán pasar a recoger los formularios a partir de la publicación de este anuncio hasta el **26 DE MAYO DE 2022** en el horario de 8:00 AM – 12:00 PM y de 1:00 - 3:30 PM, en la siguiente dirección:

Oficina de Operaciones  
Guaynabo City Hall  
Calle José Julián Acosta, Esquina de Diego, 5to Piso  
Guaynabo, Puerto Rico  
Tel: 787-720-4040, Ext. 6480, 6479 ó 6209

**FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA ES EL: 10 DE JUNIO DE 2022**

  
Oriol Ramírez Rodríguez  
Presidente Junta Local

  
Cely Inés Torres Avilés  
Directora Ejecutiva

Anuncio requerido por la Ley Federal WIOA (PL 113-128) de 2014 Junta Local de Desarrollo Laboral.  
Programa auspiciado con Fondos WIOA Patrono/Programa con Igualdad de Oportunidades de Servicios  
Ayudas Auxiliares están disponibles a Solicitud de Personas con Impedimentos, Veteranos y/o sus cónyuges elegibles

